FORME DEL GERENTE GENERAL A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE FLOWERBUYER ECUADOR S.A. POR EL AÑO 2008.

Durante el año 2008 la Compañía no tuvo ninguna actividad económica, a excepción de algunos gastos necesarios que permitan mantener a la empresa, en condición de reiniciar las operaciones cuando así lo crea oportuno.

Durante el año 2009 la Administración cumplirá con las obligaciones societarias y tributarias, como lo hizo en el año 2008, con el fin de operar en cuanto las condiciones económicas sean las más adecuadas.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL

Así mismo de acuerdo a la resolución N. 04-Q.I.J.001 expedida por la Superintendencia de Compañías el 27 de febrero del 2004, y publicada en el Registro Oficial N. 289 del 10 de marzo del mismo año, informo sobre el cumplimiento de las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,

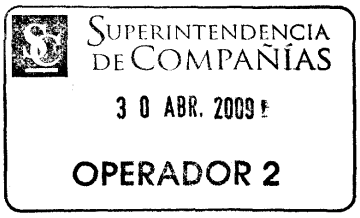

Señor
Jorge Ignacio Garcés Ruiz
GERENTE GENERAL

Quito, 29 de abril del 2009